



**Proceso de Selección
Operador(a) Control Tráfico Ilícito Iquique**



ACTA N° 7

En Valparaíso, con fecha 26 de febrero de 2016, se constituye la comisión del proceso de selección para proveer once (11) empleos a contrata para desempeñarse como **Operadores(as) Control Tráfico Ilícito en la Dirección Regional de Aduana Iquique**, en el marco del Programa de Control Tráfico Ilícito.

La sesión está integrada por los(as) señores(as):

Jose Luis Castro Montecinos Subdirector de Fiscalización
Jenny Castillo Tabilo Subdirectora de Recursos Humanos
Alejandra Marguirott Carrera Jefa Departamento de Personal (S)

Temas a tratar:

1. Análisis y resolución de situación de postulante
2. Resultados Evaluación Psicolaboral
3. Calendario de Entrevistas Apreciación Global

Los integrantes de este Comité acuerdan que:

1. Realizada una auditoría general a la evaluación curricular de los postulantes, se detectó que el puntaje asignado en evaluación de la experiencia profesional al código 415846 no corresponde, por lo que es necesario modificar puntaje otorgado en primera instancia (30 puntos).

Como se señala en el aviso de llamado, la experiencia profesional se evalúa desde la fecha de titulación del postulante; por lo anterior, como la fecha de titulación fue el 17/12/2012, a la fecha de publicación del aviso el postulante tenía 2 años y 8 meses, lo que corresponde a 0 puntos (de acuerdo a la tabla de evaluación, Acta N° 1).

Aun cuando el postulante fue evaluado psicolaboralmente, no correspondía dicha evaluación ya que por el puntaje obtenido no pasa la evaluación curricular.

2. Se revisan los resultados de la Evaluación Psicolaboral como sigue a continuación:

Total Postulantes Evaluados/as : veintitrés (23) Postulantes
Pasan Evaluación Psicolaboral : quince (15) Postulantes
No Pasan Evaluación Psicolaboral : ocho (8) Postulantes

Código de Postulación	Puntaje	Estado
416169	16	Pasa evaluación psicolaboral
417630	16	Pasa evaluación psicolaboral
417669	16	Pasa evaluación psicolaboral
417945	16	Pasa evaluación psicolaboral
417962	16	Pasa evaluación psicolaboral
417996	10	No pasa evaluación psicolaboral
418074	10	No pasa evaluación psicolaboral
418075	16	Pasa evaluación psicolaboral
418177	5	No pasa evaluación psicolaboral
418694	10	No pasa evaluación psicolaboral
418940	16	Pasa evaluación psicolaboral
418959	16	Pasa evaluación psicolaboral
418972	5	No Pasa evaluación psicolaboral
419310	16	Pasa evaluación psicolaboral
419369	16	Pasa evaluación psicolaboral
419904	16	Pasa evaluación psicolaboral
420185	16	Pasa evaluación psicolaboral
421212	16	Pasa evaluación psicolaboral



**Proceso de Selección
Operador(a) Control Tráfico Ilícito Iquique**



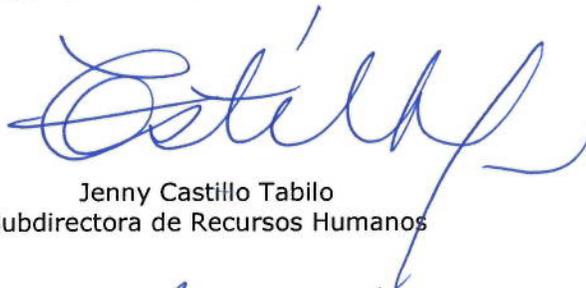
ACTA N° 7

421239	10	No pasa evaluación psicolaboral
421288	10	No pasa evaluación psicolaboral
421479	5	No pasa evaluación psicolaboral
421506	16	Pasa evaluación psicolaboral
421922	16	Pasa evaluación psicolaboral

El comité de selección aprueba los resultados y acuerda informar a los postulantes y publicar en la página de intranet e internet el acta correspondiente.

3. Las entrevistas de apreciación global se realizarán conforme a la disponibilidad del comité, la que se comunicará a los postulantes oportunamente.

Para constancia firman:



Jenny Castillo Tabilo
Subdirectora de Recursos Humanos



Jose Luis Castro Montecinos
Subdirector de Fiscalización



Alejandra Marguirott Carrera
Jefa Departamento de Personal (S)